



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, junio once (11) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo del BANCO DE BOGOTA S.A. Nit.8600029644 y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS SA Subrogatario Nit.8604022722 contra CARLOS MAURICIO DEVIA CERQUERA c. c. No.7715117 y SOLINTEC S.A.S Nit.9003746972 Rad. 41001-41-89-004-2019-00304-00

Se fija la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$3.350.824,00) M/CTE, como agencias en derecho para el BANCO DE BOGOTA y,

Por la suma de UN MILLON SEICIENTOS UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$1.601.531,00) M/CTE, como agencias en derecho para el Subrogatario FONDO NACIONAL DE GARANTIAS SA.

CUMPLASE

Juez,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, junio once (11) de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS: Neiva, 11 de junio de 2021

Agencias en derecho para Banco Bogotá:.....	\$3.350.824,00
Agencias en derecho Subrogatario Fondo Nacional de Garantías S.A.:.....	
.....	\$1.601.531,00



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

TOTAL COSTAS para Banco Bogotá:..... \$3.350.824,00

TOTAL COSTAS para Subrogatario Fondo Nacional de Garantías SA:
.....\$1.601.531,00


JIMMY GACEVEDO BARRERO
Secretario

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, junio once (11) de dos mil veintiuno (2021)

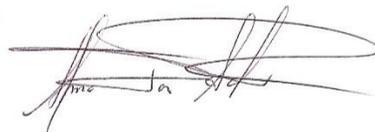
REF: Ejecutivo del BANCO DE BOGOTA S.A. Nit.8600029644 y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS SA Subrogatario Nit.8604022722 contra CARLOS MAURICIO DEVIA CERQUERA c. c. No.7715117 y SOLINTEC S.A.S Nit.9003746972 Rad. 41001-41-89-004-2019-00304-00

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 366 numeral 1º. del Código General del Proceso respecto de la liquidación de COSTAS practicada por la secretaría, se imparte APROBACIÓN.

De otra parte, en cuanto a solicitud de terminación del proceso y renuncia a la nulidad se le indica al memorialista que se atenderá una vez quede en firme la liquidación de costas.

NOTIFIQUESE

Jueza,



ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ